

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación solicita al Poder Ejecutivo Nacional que arbitre los medios necesarios a través de los organismos que correspondan, para volver a vincular de manera directa la Avenida De Las Américas con la traza de la Ruta Nacional N°12, en la ciudad de Garupá, Provincia de Misiones.

Fundamentos

Sr. Presidente

La ciudad de Garupá es la segunda en número de habitantes en la Provincia de Misiones. Por su cercanía a la ciudad de Posadas y por su propia dinámica, mantiene un alto flujo de tránsito automotor. Una de las principales arterias de este flujo la constituye la Avenida De Las Américas, que se construyó sobre la antigua traza de la Ruta Nacional N°12. En oportunidad de realizarse las obras de distribución del tránsito carretero de la nueva traza de la Ruta Nacional N°12, por parte de la Entidad Binacional Yaciretá (EBY), no se tomó en cuenta la opinión de los habitantes de Garupá y se clausuró la vinculación natural existente entre la Avenida De Las Américas y la Ruta Nacional N°12.

Desde la conclusión de la citada obra vial, los vecinos afectados en forma directa, en su mayoría frentistas con comercios, y más tarde la comunidad en general que debe recurrir a enormes rodeos para poder subsanar esta falta de vinculación directa de la principal arteria comercial de la ciudad, han efectuado innumerables reclamos. Actualmente este tramo de la obra está bajo la órbita de la Dirección de Vialidad Nacional.

Por todo lo expuesto es que solicitamos al gobierno nacional que arbitre los medios para efectuar las obras de vinculación directa de la Avenida De Las Américas con la Ruta Nacional N°12, retornando a un flujo de tránsito más natural y directo en beneficio de la mayor parte de los habitantes del municipio.

AUTOR

ALFREDO SCHIAVONI

CO-AUTORES

MARTIN ARJOL

HECTOR STEFANI

SOHER EL SUKARIA

MARILU QUIROZ

VIRGINIA CORNEJO

FLORENCIA KLIPAUKA

JOSE NUÑEZ